

Propuesta de Trabajo:

a) Objeto de la Evaluación:

Monitoreo de los proyectos del Programa Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en el estado de acuerdo a los términos de referencia y metodología establecida por la Unidad de Coordinación y Enlace.

Colectar la información y datos en campo para el análisis y elaboración de informes de monitoreo, acudir a los lugares en donde se realizan las actividades sanitarias y de inocuidad en la entidad, para el levantamiento de la información a fin de confirmar que se llevarán a cabo, aplicar los cuestionarios y encuestas acorde con los Programas de Trabajo validados. Registrar el avance y cierre de indicadores de los Proyectos del PSIA, de acuerdo a su frecuencia de medición, en la plataforma o sistema informático establecido, realizar captura de información técnica y ejercicio de los recursos en tiempo y forma, en la plataforma designada para este fin, integrar los compendios estadísticos, bases de datos de indicadores de resultados 2022, así como el informe de Evaluación Estatal 2022, derivado del análisis de información para el monitoreo y evaluación.

b) Metodología de la Evaluación:

El método de muestreo utilizado fue el aleatorio simple con distribución proporcional al tamaño de las unidades de producción atendidas por proyecto de los componentes II y III del PSIA, para la definición del marco muestral se utilizó el listado oficial de solicitudes enviados por los OAS como el COFOPECAM, CESAECAM, y CESAICAM.

c) Curricula del personal :

La Ing. Brenda Leticia Ordaz Herrera, es Prestadora de Servicios Profesionales en la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Campeche, coadyuvando en las actividades del Programa Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. Mayo-Julio 2022.

Entre otros cargos ha tenido:

Consultora del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE, Costa Rica), para la adopción de ganadería sustentable. De 2020 a la fecha.

Asesora de la oficina del Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. 2018-2021.

Miembro del Cochran Fellowship Program, para implementar agricultura de precisión, (colaboración honoraria) Universidad de California en Davis. De 2017 a la fecha.

Asociada de Proyectos Institucionales, principalmente para divulgación de la ciencia en temas de cambio climático. REDICA, de 2016 a 2018.

Subdirectora de Política y Normatividad Nacional, para coordinar y/o ejecutar las instrucciones de los titulares que integran la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM). CONACYT. De 2014 a 2016.

Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad, responsable de los Comités de Normalización de la Dirección de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (OGMs), coordinación de informes y convenios, responsable de transparencia de la Subdirección adscrita, participante de la delegación mexicana para la posición del país en materia de OGMs en instrumentos regulatorios internacionales. SENASICA 2013-2014.

Enlace de Procesos Regulatorios y Operativos de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, coadyuvando en el análisis de las solicitudes de permiso para la liberación al ambiente de Organismos Genéticamente Modificados (algodón, soya, maíz y trigo), y construcción de NOMs. SENASICA 2010-2013.

Gestor para la Industria, para la obtención de permisos de importación de agroquímicos y registro sanitario de la COFEPRIS. Business Attendance Group. 2005-2006 y 2008-2010.

Coordinador de Asuntos Regulatorios, de productos para la protección de cultivos: dictámenes técnicos y hojas de seguridad para moléculas nuevas, gestión para la obtención de permisos de importación de experimentales, activos y formulados, así como para registro sanitario de la COFEPRIS. Bayer de México. De 2006-2008.

Técnico de la Dirección de Desarrollo Rural, para la atención de productores alejados de la cabecera municipal, censos y seguimiento de Programas. Ayuntamiento de Tututepec, Oax, de 2004-2005.

El Biólogo Pedro Alberto Borges Jesús cuenta con experiencia en ciencias ambientales, ecología, generación y gestión de bases de datos, así como análisis estadístico descriptivo e inferencial.

Entre otros cargos ha tenido:

Técnico de campo y laboratorio, donde ha desempeñado trabajo de campo para obtención de datos in situ, logística, generación y aplicación de encuestas a comunidades pesqueras. Generación, gestión y mantenimiento de base de datos biológicos, análisis estadísticos, descriptivo e inferencial de datos.

Asistente de investigación, haciendo investigación bibliográfica y documental, gestión de bases de datos biológicas, trabajo de campo, aplicación de encuestas a pescadores y autoridades.

El Mvz. Enrique Javier Sánchez Gómez quien entre otros cargos ha sido Coordinador Estatal de campañas para la erradicación de la tuberculosis bovina y brucelosis de la Comisión Nacional de Sanidad Agropecuaria, Jefe del Programa de Salud Animal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA.

La Mvz. Conny María Sánchez Guerrero ha participado en el curso denominado "Diseño de Indicadores para el Desarrollo Social", emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) a través de la Plataforma México X, asimismo, cuenta con experiencia en trabajo de campo para levantamiento de información, análisis y procesamiento de datos, diagnóstico serología, biología molecular y análisis estadísticos.

Propuesta de Trabajo:

Como parte de las actividades que se contemplan para el monitoreo y evaluación de los componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, mismo que fueron autorizados a través del Programa de Trabajo de Gastos de Operación 2022, la Ing. Brenda Leticia Ordaz Herrera, realizará la prestación de Servicios Profesionales conforme a lo siguiente:

a) Monitoreo

1. Coordinar el monitoreo de los proyectos del PSIA de acuerdo a los términos de referencia y metodología emitida por la UCE:
2. Revisar el avance en el cumplimiento de indicadores de la Matriz de Marco Lógico a nivel actividad en la Entidad.
3. Coordinar la colecta de la información documental del PSIA y socio-económica en la Entidad.
4. Coordinar el análisis y monitoreo de los distintos proyectos y componentes que integran el Programa.
5. Coordinar y realizar la programación de visitas para acudir a los lugares donde se realizan las actividades sanitarias y de inocuidad en el Estado para el levantamiento de información.
6. Coordinar y aplicar las encuestas en el Estado conforme al padrón emitido por la Unidad de Coordinación y Enlace.
7. Registrar el avance y cierre de indicadores de los proyectos del PSIA.

b) Evaluación

1. Coordinar y realizar la evaluación de los Proyectos del Programa Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en el Estado de acuerdo a los términos de referencia y metodología que emitirá la unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA.
2. Registrar el avance y cierre de indicadores de los proyectos del Programa Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, de acuerdo a su frecuencia de medición, en la plataforma o sistema informático establecido.
3. Coordinar y realizar el levantamiento de información a productores beneficiados de las campañas.
4. Realizar el análisis de la evaluación de resultados de los Programas de trabajo implementados.
5. Integrar la información documental y de campo, generar las bases de datos de indicadores de resultados.
6. Integrar el informe de evaluación estatal.

Por lo anterior, el evaluador realizará las siguientes metas:

1 Constancia de participación en curso denominado “Diseño de Indicadores para el Desarrollo Social”, emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) a través de la Plataforma México X.

1 Depuración y ajuste del informe de Evaluación del Programa Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2022.

20 Cédulas de revisión documental.

1 Base de depuración y estandarización del padrón de Unidad de Producción atendida.

1 Base de datos en la que se observe el compendio de indicadores.

1 Plan de trabajo donde se observen rutas de encuestas a aplicar y cuestionarios asignados de monitoreo y evaluación.

120 Cuestionarios aplicados conforme a la muestra que asigne la UCE.

6 Informes elaborados y capturados en el sistema que designe la UCE.

1 Informe integrado de Monitoreo y Evaluación.